



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, disponga de manera urgente reforzar las medidas de seguridad e intensificar el control policial en la zona rural de la localidad de Egusquiza, Departamento Castellanos, atento a la gran ola de abigeatos que acontecen.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, escrita sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto la necesidad extrema de reforzar la seguridad en la zona rural de la localidad de Egusquiza, ubicada sobre la Ruta Provincial N.º 13, a 17 km al sur de la ciudad de Sunchales, debido a la gran cantidad de hechos delictivos que se producen constantemente.

Son innumerables los delitos rurales de abigeatos, hechos de violencia y daños sufridos en esa zona. La situación se torna cada vez más peligrosa y violenta, dado que al ser nula la seguridad que hay en la zona, se convierte en un sector libre para los delincuentes.

En este sentido, grupos de vecinos y productores rurales de la zona reclaman medidas en el asunto, exigiendo principalmente mayor presencia policial y control por parte de las fuerzas de seguridad.

Uno de los hechos acontecidos recientemente fue el caso de un ciudadano oriundo de Rafaela, propietario de varias hectáreas de campo y animales en la zona de Egusquiza, quien ha sufrido el pasado viernes 8 de abril un abigeato. Al ingresar al lugar notó el faenamamiento clandestino de vaquillonas Holando Argentino de 400 kilos. Motivo por el cual realizó la correspondiente denuncia policial. Sin embargo, las fuerzas policiales nada de información pudieron recolectar al respecto hasta la fecha.

Esta situación se repite constantemente y son muchas las víctimas que a diario denuncian delitos acontecidos en este sector rural, por lo cual es fundamental que se tomen medidas de manera urgente y se controle la zona.

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Seguridad, disponga de manera urgente reforzar las medidas de seguridad e intensificar el control policial en la zona rural de la localidad de Egusquiza, con el fin de lograr implementar políticas de seguridad que ayuden a la detección y prevención del delito en este sector que se ha vuelto tan crítico en los últimos meses.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial